RELACIÓN DE MATERIALES DE BASE PARA LA PRODUCCIÓN DE MATERIALES FORESTALES DE REPRODUCCIÓN IDENTIFICADOS

16-09-2009
Normativas

Objeto:
Se admiten para la producción de materiales forestales de reproducción identificados, los materiales de base de las distintas especies sitas en Andalucía que figuran en el Anexo de la Orden.

Base legal:
ORDEN de 10 de julio de 2003, por la que se aprueba la relación de materiales de base para la producción de materiales forestales de reproducción identificados.
ORD2003-17279.pdf [1]

Enlaces:
[1] http://admin.besana.es/legislacion/leg/boja/ORD2003-17279.pdf